

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE RASTRO.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jal.,

Administración 2018- 2021

REGIDOR TITULAR: Leticia Zepeda Ramírez

MES	ACTIVIDADES
OCTUBRE 2018	<p>SE REVISARON DOCUMENTOS Y ACCIONES QUE NOS PERMITIERON CONOCER EN QUE CONDICIONES SE ESTABA RECIBIENDO EL RASTRO, A LO REFERENTE A: RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS, .</p> <p>REALIZANDO LA GESTION INMEDIATA ANTE LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE LOS TRABAJADORES CONTARAN CON UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS POR SER UN DEPARTAMENTO DONDE ES COTIDIANO ACCIDENTES POR EL USO DE ERRAMIENTAS PROPIAS DE SU TRABAJO.</p>
NOVIEMBRE 2018	<p>EL 14 DE NOVIEMBRE SE INSTALA LA COMISION EDILICIA SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO .</p> <p>QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA : LETICIA ZEPEDA RAMIREZ; PRESIDENTE, MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA Y LAZARO ARIAS MARTINEZ COMO VOCALES. Y SE ACUERDA INICIAR TRABAJOS PARA ACTUALIZAR EL REGLAMENTO PUES ESTE SE ENCUENTRA OBSOLETO.</p>
DICIEMBRE 2018	<p>SE REALIZA MESA DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DEL RASTRO CON EL FIN DE INICIAR LA REVISION DEL REGLAMENTO , ACORDANDO QUE INVITAREMOS EN LA SIGUIENTE AL TESOERO Y EL DE REGLAMENTOS PARA ALGUNOS PUNTOS EN LOS QUE INTERVIENEN ELLOS.</p>

ENERO 2019	REUNION CON EL DIRECTOR DEL RASTRO, INVITANDO A PARTICIPAR EL JEFE DE REGLAMENTOS . PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE SE LES DA A LA CIUDADANIA.
FEBRERO 2019	SE DA CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DEL RASTRO
MARZO 2019	<p>NOS REUNIMOS CON EL FIN DE REVISAR LOS AVANCES PARA LA ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DEL RASTRO, SE DA CONTINUIDAD A LA GESTION PARA QUE EL RASTRO CUENTE CON VEHICULO PARA TRANSPORTAR AL PERSONAL Y PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO.</p> <p>SE PARTICIPO EN LA CONFORMACION DEL COPLADEMUN, CONSISTE EN INVITAR A TODOS LOS CIUDADANOS, LIDERES, REPRESENTANTES DE TODOS LOS SECTORES Y CADENAS PRODUCTIVAS, AGENTES Y DELEGADOS , PARTIDOS POLITICOS, CONSEJOS Y COMITES, ES DECIR A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN APOYAR A SU COMUNIDAD CON IDEAS Y PROYECTOS PARA DAR SOLUCION A PROBLEMAS MAS SENTIDOS DE SU ENTORNO Y PLASMARLOS EN UNA ACTA QUE SERVIRA PARA LA INTEGRACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y POR ENDE COMO BASE FUNDAMENTAL PARA EL PLAN DE TRABAJO DE NUESTRAS COMISIONES EDILICIAS Y SER ANALIZADAS EN NUESTRAS SESIONES MENSUALES Y SUBIRLAS AL PLENO COMO INICIATIVAS, QUEDANDO COMO RESPONSABLE EN LAS MESAS DE PROTECCION CIVIL, AGRICULTURA Y GANADERIA, ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD.</p>
ABRIL 2019	SE REALIZA UNA ULTIMA REVISION A LOS ARTICULOS QUE SE QUIEREN MODIFICAR Y LOS QUE SE LE ADHERIR, TENIENDO UN AVANCE DEL 100%
MAYO 2019	EL DIA 31 SE PRETENDE LLEVAR A CABO LA REUNION CON LA COMISION PARA PRESENTARLES EL PROYECTO DE MODIFICACION DE REGLAMENTO PARA SU ANALISIS.